

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# **TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN TORNO A LA PRODUCCION AGRARIA EN SALTA 1966-1976.**

Rossi Hugo Ariel.

Cita:

Rossi Hugo Ariel (2013). *TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN TORNO A LA PRODUCCION AGRARIA EN SALTA 1966-1976*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/695>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 82

Título de la Mesa Temática: El agro argentino en el siglo XX: desarrollo, conflictos y  
extranjerización

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Romero Wimer Fernando Gabriel  
fernandogromero@gmail.com - Volkind Pablo pvolkind@hotmail.com

**TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN TORNO A LA  
PRODUCCION AGRARIA EN SALTA 1966-1976**

*Apellido y Nombre del/a autor/a: Rossi Hugo Ariel*

*Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Salta-Facultad de Humanidades*

*Correo electrónico: huarossi@hotmail.com*

## **Introducción**

En la segunda mitad del siglo XX la política económica argentina, como consecuencia de la fuerte penetración del capital extranjero, estuvo marcada por reorientaciones en las relaciones de fuerza de los distintos sectores productivos que integran la matriz socioeconómica nacional.

En efecto, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, y habiéndose consolidado el papel de Estados Unidos como potencia rectora de occidente, el mundo capitalista ingresa en una nueva fase de acumulación de capital caracterizada por cambios en la relación capital/trabajo.

Para la república Argentina el derrocamiento del peronismo y el fin de su política de orientación proteccionista y nacionalista profundiza el camino a dichos cambios, que estarán signados por fuertes conflictos en el seno de las clases dominantes a nivel nacional y provincial.

Dicha tensión llegó a su cenit hacia finales de la década de 1960 y promediando la década de 1970, cuando se sucedieron una serie de gobiernos que no lograron reencauzar la crisis política y económica argentina, pero que sí llevaron adelante programas macroeconómicos (en especial durante el Onganía) que estuvieron en mayor o menor medida consustanciados con las estrategias desplegadas por el capital a nivel global.

Esta reconfiguración del cuadro socio-económico se hizo eco en los espacios provinciales, ya que el desarrollo de producciones vinculadas desde entonces de manera directa al mercado internacional, y a su vez fuertemente respaldadas por la política nacional, posibilitaron la aparición y consolidación de nuevos sectores que le disputarán el poder a los tradicionales grupos oligárquicos.

En la provincia de Salta, al igual que en el resto del país, la estructura productiva estuvo marcada por la alianza entre sus grupos dominantes con los sectores pampeanos y el capital monopolista extranjero, de esta manera los cambios acaecidos durante las décadas del '60 y el '70 repercutieron de manera directa en la provincia reconfigurando su espectro productivo con las transformaciones de sus principales cultivos agroindustriales: la caña de azúcar y el tabaco.

El presente trabajo pretende avanzar en un análisis global de los mismos contemplando una amplia visión de los procesos históricos que articula los hechos de las masas, los hechos institucionales y los acontecimientos.

Para ello se procurará establecer una articulación de la políticas estatales, las transformaciones en la situación de la producción azucarera y tabacalera, y su impacto en la propiedad de la tierra; partiendo de la hipótesis de que los cambios operados en la economía mundial repercutieron de alguna manera en la configuración socioeconómica de la provincia de Salta, favoreciendo el desarrollo de un nuevos grupos de poder con eje en el sector tabacalero, que fue ampliamente favorecido por la políticas económicas desplegadas desde Buenos Aires.

### **Agro y capitales extranjeros**

El marco contextual general que va a condicionar las políticas públicas agrarias argentinas a partir de la década del '60 se articula con la situación de estrangulamiento de la economía, que deriva de una insuficiente capitalización, y que se atribuye principalmente a la conjugación de factores tales como el sensible empeoramiento de la relación de precios del intercambio exterior, el descenso considerable del volumen físico de las exportaciones, el desarrollo insuficiente de la producción petrolera y el gran crecimiento de la demanda de productos industriales.

A su vez la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) recomienda corregir dos graves fallas: la insuficiencia de capital y la escasez de productos intermedios, proponiendo industrialización, producción petrolera y la tecnificación agraria.

“Es precisamente este contexto el que marcará el pasaje a una nueva época que se caracterizará por la estructuración de una nueva alianza de clases en el poder y por un cambio en el modelo de acumulación.”(Peralta Ramos, 1972: 28)

El papel desempeñado desde entonces por el capital extranjero, en coincidencia con los intereses de los sectores dominantes, provocará una reconfiguración dentro de los mismos, en especial aquellos vinculados a la producción agraria y los excedentes generados por esta en la articulación o contradicción con el desarrollo industrial del país.

Tal alianza se estrechará aún más durante la de autodenominada “Revolución Argentina” que llega al gobierno a partir del Golpe de Estado de 1966, y presenta como principal punto de su programa la instauración de un “orden” que acabará con la inestabilidad institucional y política surgida con la caída del peronismo.

Durante la presidencia del Gral. Onganía es designado como ministro de economía Krieger Vasena, quien en un primer momento es visto con buenos ojos por las clases dominantes.

Desde el punto de vista del nuevo ministro, los problemas económicos argentinos se debían a los altos índices de ineficiencia de los sectores públicos y privados, para cuya solución resultaba necesario una redistribución de recursos, pero no entre los distintos sectores económicos, sino entre las actividades de cada sector, pretendiendo a su vez de esta manera amortiguar las disputas surgidas entre el empresariado industrial y los terratenientes. (Rapoport, 2000: 641).

Sin embargo las medidas llevadas adelante por Vasena, entre las que se destacan una fuerte devaluación y un impuesto a las exportaciones tradicionales de la Argentina, generan una fuerte transferencia de recursos de los sectores agrarios a favor del industrial. La principal función de estas medidas era la atracción del capital extranjero.

En este sentido la producción salteña de azúcar sufre modificaciones debido a “la sanción del decreto ley 17.193 que dispuso la reducción de la producción a nivel nacional y la eliminación de subsidios a los ingenios lo que derivó en una redistribución de recursos entre actividades cada sector, el cierre de once empresas y la desaparición de 6.000 cañero independientes”. (Barsky- Gelman, 2005: 352).

Salta, por su estructura productiva, como se verá más adelante, logra posicionarse como una de las principales productoras a nivel nacional, mientras que Tucumán resulta la provincia más afectada.

Por su parte la producción tabacalera se vio fuertemente respaldada por la creación, con carácter transitorio, del Fondo Tecnológico Nacional (luego llamado Fondo Especial del Tabaco), mediante ley 17.175 con el fin de tecnificar la producción nacional.

A partir de su creación, el precio del tabaco que se abona a los productores tiene dos componentes, el precio de acopio que pagan las industrias tabacaleras a los productores y la otra el sobreprecio pagado por el Estado Nacional, siendo las proporciones de ambas el 50% de cada parte. (Casimiro, 1998: 25).

Su objetivo fue intervenir en un mercado concentrado por el lado de la demanda y atomizado por la oferta, y reforzar la situación de los productores, lo que se logró mediante el mencionado sistema de precios, tendientes a asegurar al productor tabacalero precios adecuados que le permitan cubrir los costos. Por otro lado pretendía asegurar a la industria la oferta adecuada de tabaco, y para ello determinó que las empresas elaboradoras de cigarrillos deberían depositar una cantidad de dinero en una cuenta especial que estaba a la orden de la entonces Secretaria de Estado de Agricultura y Ganadería. (Consejo Federal de Inversiones, 1990: 6).

Entre quienes impulsaron a nivel nacional la creación del F.E.T se encuentran el Dr. Darío Felipe Arias<sup>1</sup>, miembros de las Cámaras del Tabaco de Salta y Jujuy, así como el Gral. Héctor D'Andrea quien fuera designado por Onganía como Interventor Federal de Salta.

A partir de la creación del F.E.T. se logró recomponer los precios al productor, pero también se pasó a subsidiar fuertemente a las empresas transnacionales parte de sus costos de producción a costa de los ingresos de los consumidores. Lo cual era coherente con los objetivos de apertura económica al capital extranjero. Las empresas nacionales Massalin y Celasco y la Compañía Nobleza de Tabacos pasaron durante el gobierno de Onganía a manos de capitales norteamericanos la primera (Philip Morris) y británicos la segunda (British American Tobacco).

Posteriormente en 1970, Levingston asume la presidencia y designada como ministro de economía a Aldo Ferrer, quien entre otras cuestiones, pretendía fomentar la realización de emprendimientos productivos en sectores industriales, fabricantes de insumos intermedios, con una mayor participación del capital nacional.

Sin embargo, tanto a nivel nacional como provincial, el cuadro económico no varía demasiado (por el contrario mediante la ley 17.465 se prorroga la aplicación del Fondo

---

<sup>1</sup> Quien fuera gobernador de Jujuy durante la Revolución Argentina y además gran terrateniente.

Tecnológico ahorra denominado Fondo Especial del Tabaco); y en un clima de cada vez mayor inestabilidad, en 1973 se produce el retorno definitivo de Perón, quien luego del interregno de Campora, es electo nuevamente presidente.

A pesar de ello el convulsionado clima social continúa, y agravado por la muerte del viejo líder, desemboca en el año 1976 en un nuevo Golpe de Estado.

Los diez años que van desde 1966 a 1976 dejaron como saldo un alto grado de extranjerización de la economía argentina, como resultado de la nueva alianza de clases en el poder que subordina a los sectores hegemónicos al capital monopolista extranjero.

Lo cual sin embargo no implica que constantemente resurjan los choques de intereses de los sectores vinculados al agro con los de los industriales, lo que se traduce en la imposibilidad tanto de uno como de otro en instaurar un proyecto económico.

Sin embargo en el marco de esta nueva alianza cuyo eje articulador es el capital extranjero, la producción agraria salteña verá aumentar tanto su participación como su relevancia a nivel nacional.

### **Salta en el nuevo esquema de acumulación de capital**

Hacia la segunda mitad del siglo XX la provincia de Salta reconoce un periodo de crecimiento y expansión de la agricultura, en especial de la caña de azúcar y el tabaco sus dos principales cultivos agroindustriales.

Ambos en su origen y desarrollo tienen como característica común el estar vinculados a las familias de la oligarquía salteña. Dicha cuestión está marcada por la forma en que se fue configurando el espacio económico salteño a lo largo de la historia donde hasta bien entrado el siglo XX, la oligarquía salteña mantenía su base de dominación en la acaparamiento y propiedad exclusiva de la tierra iniciada durante el periodo colonial. De esta manera un grupo de familias a partir de alianzas con otros grupos regionales de poder detentaban los resortes políticos y económicos provinciales.

Partiendo de que lo que caracteriza al capitalismo es la articulación entre la reproducción social y la apropiación privada de los medios de trabajo, se hará foco en la forma en que adquiere dicha relación: una relación de propiedad (en

este caso propiedad privada de los medios de producción) y una relación de apropiación material de la naturaleza (en este caso producción social), lo que no es otra cosa que la acumulación de capital. (Peralta Ramos, 1972: 16).

Dada la importancia que la propiedad y tenencia de la tierra tiene dentro la configuración económica y social de la provincia de Salta en el caso de las producciones en cuestión se tendrá en cuenta para su análisis las “relaciones sociales en torno a la tierra”,

dichas relaciones que se tejen en torno de la tierra se establecen sobre la base de la reproducción de las condiciones de existencia, una constelación de prácticas y contenidos, pero que se articulan en función de quiénes realizan el trabajo productivo y quiénes se apropian (directa o indirectamente) de sus frutos sin realizarlo, o realizándolo de manera marginal. (Azcuy Ameghino, 1995:).

Dicha apropiación implica necesariamente una relación de dominación en donde la diferenciación social surgida de ella otorga las bases del poder político a la clase que logra erigirse como dominante. En la Argentina en tanto país capitalista dependiente y, por tanto de desarrollo deformado, la formación y consolidación de una clase que maneje las riendas del Estado fue en parte resultado de la interacción entre los grupos de poder locales y el capital monopolista extranjero (preponderantemente primero inglés y luego norteamericano).

“En este sentido las estructuras socioeconómicas extra-pampeanas sufrieron procesos históricos relativamente comunes entre si y en su conjunto distintos de la economía central, aunque en ningún modo desligados de ella” (Gresores, 1999: 3). Lo que muestra por un lado el grado dependencia de las producciones provinciales a las políticas del poder central y por otro la participación de los procesos de acumulación local en los procesos de acumulación nacional y global.

En dicho punto el caso del azúcar así como el del tabaco resultan paradigmáticos debido a que las dos producciones constituyen los principales ejes de inserción productiva provincial por su relevancia dentro de la estructura económica; y además ambas se desarrollaron y consolidaron al amparo de políticas nacionales como subsidios, líneas de créditos, aranceles proteccionistas, etc. y expresando cada una el desarrollo y



consolidación de una estructura de poder político y económico en un determinado momento histórico<sup>2</sup>.

Resultando importante en este punto de análisis retomar el planteo de Alejandro Rofman quien propone identificar -a partir de un recorte analítico- circuitos (en realidad sub-circuitos) de acumulación regional articulados en torno de "un ámbito de reproducción y acumulación de capital nucleado alrededor de una actividad clave"(Rofman,1984:). Esta actividad reúne a los agentes económicos que por su peso económico (dinamismo) pero eventualmente también político (manejo de resortes claves del Estado) están en condiciones de "imponer una serie de mecanismos que les permiten captar valor generado por otros agentes del circuito". Las distintas actividades, en su condición de eslabones de una misma cadena guardan entre sí no sólo relaciones de asimetría, sino relaciones de dominación, que se sostiene por la misma configuración de la cadena.

#### • **Azúcar y Tabaco**

La producción azucarera reconoce una larga tradición dentro de la provincia de Salta, así los antecedentes del cultivo de la caña de azúcar se remontan a épocas coloniales. Pero no es sino hasta la consolidación del Estado Nacional cuando a partir de la llegada del ferrocarril y los gravámenes establecidos a la importación de azúcar<sup>3</sup>, merced a las relaciones entre las familias oligárquicas salteñas con el poder central, cuando la misma reconoce un gran desarrollo producto del abastecimiento al mercado interno.

Los dos Ingenios presentes en la provincia son el Ingenio San Isidro y el Ingenio San Martín del Tabacal, siendo este último el de mayor preponderancia económica dentro de Salta.

A nivel nacional la oligarquía azucarera salteña había desempeñado un rol importante en la configuración del Orden Conservador, llegando a posicionar a un miembro de la familia Patrón Costas (una de las fundadoras del Ingenio San Martín del Tabacal<sup>4</sup>) como futuro candidato a presidente, cuestión que es desechada con el golpe de 1943 y el posterior ascenso de Perón.

---

<sup>2</sup> Como se verá más adelante la azúcar más vinculada al mercado nacional fue preponderante en la primera mitad del siglo XX, pero a partir de la década de 1960 con los cambios que trae consigo la apertura desarrollista la producción tabacalera experimentará un gran crecimiento y de ella surgirá una nueva clase dirigente.

<sup>3</sup> Los gravámenes fueron aumentando de un 18% en 1866 a un 286% en 1912.

<sup>4</sup> Los otros miembros fundadores fueron las familias Mosoteguy –dueña de Bagley- y Bercetche.

Sin embargo no por ello deja de ser beneficiaria de las políticas nacionales, así a partir del '46 los agroindustriales azucareros se benefician con importantes préstamos otorgados sobre todo por el Banco de la Nación Argentina y el Banco de Crédito Industrial Argentino y cuyos fondos se destinan a la modernización y expansión de plantas industriales como también al pago de sueldos, jornales, vacaciones y deudas previsionales e impositivas; a la política crediticia se sumaron las tarifas proteccionistas, indispensables para su supervivencia. (Michel - Burgos, 2005: 8).

A esto debe sumarse también que el primer gobernador peronista de la provincia fue el Dr. Lucio Alfredo Cornejo Linares miembro de la familia propietaria del ingenio San Isidro, que a su vez cuando había sido fiscal del Estado había permitido a la familia Patrón Costas una venta fraudulenta del Ingenio Tabacal (la empresa fue vendida pero quedó en mano de los mismos dueños resultando el hecho toda una estrategia para liquidar el pasivo y evadir impuestos que la misma adeudaba.)

De esta manera viéndose ampliamente favorecidos por líneas de crédito y medidas proteccionistas los ingenios lograron un gran nivel tecnificación lo que le permitió mantener una regularidad en su producción de abastecimiento al mercado nacional.

A esto debe de agregarse que la forma de organización de la producción basada en el abastecimiento de la caña cosechada en tierras propias así como la importante cantidad de mano de obra, posibilitaron un gran abaratamiento de los costos de producción; constituyendo esto la principal diferencia con los ingenios Tucumanos.

En efecto la mano de obra tuvo un papel preponderante en el desenvolvimiento de la industria azucarera. “En un primer momento entre 1880 y 1920 la misma era la provista por las tribus indígenas chaqueñas, acompañadas en menor número por campesinos de las tierras altas, sobre todo de Catamarca, y de una pequeña cantidad de bolivianos” (Reboratti, 2009: 92), siendo obtenida en su gran mayoría por métodos coercitivos.

Sin embargo con la ceración en 1918 del Ingenio San Martín del Tabacal la estrategia principal consistió en la compra y arriendo de las haciendas ubicadas en los alrededores del mismo.

Con esto el ingenio lograba dos claros objetivos, por un lado se aseguraba un continuo flujo de mano de obra por parte de las comunidades campesinas a la

cosechas, ya que con trabajo estas pagaban parte del arriendo. Y por otro lado permitió a las empresas desentenderse de la manutención de la mano de obra una vez finalizado el período de zafra, descargando así el costo de su reproducción social sobre los mismos trabajadores y sus comunidades de origen. (Hocsman, 2003: 246).

*Propiedades vinculadas al Ingenio San Martín del Tabacal:*

Nombre	Lugar	Sup. (Has.)	Relación
Rodero/N.Muerta	Q. de Humahuaca	164500	Compra
Yavi	Puna	100000	Alquiler
Luracatao	V. Calchaquíes	125000	Compra
Homillos	Alto Bermejo	16000	Compra
Santa Victoria	Alto Bermejo	224000	Alquiler
San Andrés	Alto Bermejo	129000	Compra
Santiago	Alto Bermejo	172000	Compra
Sup. Total		930500	

Fuente: Rutledge, Ian (1987)

El trabajo en la zafra consistía en la asignación del surco, cortar la caña, pelar las hojas, despuntarla y voltearla al lado del surco. Dependiendo de la organización, el mismo zafrero trasladaba la caña al hombro hasta la punta del surco, donde era pesada y recogida por carretas de bueyes. Llegado el momento del cobro (que generalmente era mensual), el Ingenio, a través del sistema de fichas que eran entregadas a los trabajadores cada vez que cumplían con cierto tonelaje de cosecha, asignaba a cada cosechero su paga, de la cual podía descontar cosas como el alojamiento o la prestación de algunos servicios generales. En muchos casos también acudían en el momento de pago los almaceneros y los administradores de las fincas para cobrar sus deudas de arriendo y pastaje. (Reboratti, 2009: 93),

Sin embargo hacia la década de 1940 con llegada del peronismo al poder dicha situación se verá alterada por medio de los cambios introducidos a través de la legislación laboral peronista que busco mediar entre el capital y el trabajo. Así el Estatuto del Peón Rural,

las leyes de protección social y jornada laboral, y el impulso de la sindicalización tuvieron efectos concretos en la actividad.

Estas medidas fueron consecuencias del cambio en el modelo de acumulación nacional iniciados en la década del 40 y que tuvieron como eje principal el mercado nacional, razón por la cual resultaba necesario la liberación de la mano de obra sujeta hasta entonces por medio de métodos coercitivos.

En la provincia de Salta existieron dos organizaciones: el Sindicato Obreros del Azúcar del Ingenio "San Isidro" y el Sindicato Obreros del Azúcar del Ingenio "San Martín del Tabacal". Estos sindicatos emprendieron una lucha frontal contra la patronal, sobre todo en los primeros años del gobierno peronista, para lograr el cumplimiento de la legislación vigente. En este sentido, tuvieron un gran protagonismo contrastando enormemente con la pasividad a que fueron sometidos durante los gobiernos conservadores que prácticamente gobernaron la provincia. (Michel - Burgos, 2005: 14).

Sin embargo para la década de 1960 la agroindustria azucarera comenzaría con una nueva etapa en su expansión, que transformará no sólo la estructura productiva de los Ingenios sino también buena parte de la dinámica económica regional, pues estos comenzaron a aplicar técnicas modernas de cosecha, que fueron reduciendo las necesidades de trabajadores.

Dicho cuadro de transformación de la agroindustria en Salta expresan el cambio en el modelo de acumulación iniciado con la caída del peronismo, el cual tiene como eje principal el reemplazo de mano de obra por maquinaria. Es decir que el incremento de la productividad necesario para aprovechar la situación del mercado, implicó un incremento en la composición orgánica del capital agroindustrial azucarero.

En la provincia de Salta la inversión en tecnología respecto de la mano de obra trajo consigo un aumento considerable de la productividad, lo cual quedó reflejado en la producción record de 1965 provocando una caída del 31% de los precios.

Dicha coyuntura implicó que muchos ingenios, principalmente los tucumanos, no pudieran absorber las pérdidas atrasando los pagos de sus deudas y salarios. Distinto fue el caso de Salta y Jujuy cuyos ingenios, beneficiados por las políticas del Fondo

Regulador creado durante el peronismo, lograron mediante la transferencia de fondos que este implicaba un alto nivel de tecnificación.

Sin embargo el punto más fuerte de la estructura productiva salteña está en que la producción está más concentrada e integrada, ya que los 2 Ingenios presentes solo compran el 15% de la caña que procesan

*Producción de Caña en cada zona. Promedio Quinquenio 1979/1983*

Provincia	Cantidad de Ingenios	Producción de caña			
		Propia	%	Comprada	%
Tucumán	16	1.394.475	15,5	7.612.898	84,5
Jujuy	3	2.191.732	63,3	1.255.800	36,4
Salta	2	1.2407.88	84,7	223.413	15,5

Fuente: CEPAL (1985), "Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola". Buenos Aires

*Evolución de la Producción de Azúcar por Ingenio-Participación Relativa en el Total del País*

Años	Producción Ingenio San Isidro		Producción Ingenio Tabacal	
	Ton.	Salta/País	Ton.	Salta/País
1960	9.148	1,16	65.039	8,32
1961	8.464	1,32	60.572	9,39
1962	9.781	1,33	56.107	7,71
1963	13.632	1,38	80.1065	8,11
1963	15.720	1,70	80.184	8,70
1965	18.201	1,50	84.181	6,98
1966	16.728	1,74	78.155	8,18
1967	11.769	1,61	64.971	8,88
1968	13.014	1,49	85.194	9,78
1969	17.064	1,88	81.424	9,01
1970	15.984	1,76	90.169	9,95
1971	14.380	1,55	91.080	9,84
1972	20.635	1,71	114.048	9,43
1973	26.307	1,71	128.331	8,32

1974	26.143	1,83	106.650	7,45
1975	24.365	1,93	84.111	6,67
1976	28.224	1,93	121.732	8,33
1977	29.701	1,88	115.189	7,29
1978	28.320	2,17	108.764	8,32
1979	30.203	2,30	111.500	8,51
1980	36.588	2,24	140.030	8,60

Fuente: Dirección de Estadísticas de la Provincia de Salta

Como lo muestra el cuadro a partir de la década de 1960, aumenta tanto la producción de azúcar como la participación en el total nacional de los dos ingenios salteños. Dicha situación se da en el marco del reemplazo de mano de obra por maquinarias en las etapas de la producción anteriormente mencionadas, este aspecto es vital a tener en consideración ya que “los procesos de trabajo implicados en la cosecha y acarreo llegan a constituir hasta un 50% de los costos de producción de un ingenio.” (Hocsman, 2003: 260).

A su vez el ingenio se desvincula de las haciendas que en un primer momento constituían su principal fuente de mano de obra. Así el Ingenio San Martín del Tabacal abandona sus relaciones formales con las Fincas El Potrero y San Isidro, así como con las haciendas del Alto Bermejo, en resumen para mediados de la década del '60 la única propiedad que quedaba en sus manos era San Andrés.

Finalmente hacia 1980 el Ingenio San Isidro desarrollaba sus actividades en una extensión de 17.900 has. y con una estructura diversificada ya que solo 4.000 has. tenía afectada a la producción de azúcar; mientras que el Ingenio San Martín del Tabacal tiene una superficie dedicada a la plantación de caña de 18.000 has.

- **Producción tabacalera**

El Valle de Lerma constituye el núcleo central de la actividad tabacalera de la provincia de Salta, y al igual que el resto de la provincia la presencia de la gran propiedad de origen colonial es una de sus características.

Hasta antes de la década de 1930 la superficie cultivada con tabaco apenas si sobrepasaba las 1000 has., con la presencia de solo 37 productores los cuales concentraban casi el 70% del total de la superficie cultivada<sup>5</sup>.

Es recién con la finalización de la Segunda Guerra Mundial y con las políticas de sustitución de importaciones cuando la producción e industrialización del tabaco cobra impulso. En efecto, en 1945 durante la presidencia de Edelmiro Farrell, se estableció la planta industrial de la Compañía Nobleza de Tabacos en Salta, posteriormente durante el peronismo se promovió la instalación de firmas nacionales.

Fueron los miembros de las familias tradicionales salteñas las que promovieron y participaron del desarrollo tabacalero:

- La Compañía Nobleza de Tabacos contó con la participación de Arturo D'Andrea, quien fue uno de los iniciadores del cultivo del tabaco a escala provincial.
- La Firma Piccardo y Cia. Se estableció a partir de los contactos comerciales con Néstor Patrón Costas de Finca Las Moras, y Benjamín Figueroa de Finca El Carmen. Ambos empresarios fueron notables representantes del conservadurismo salteño y mantenían una estrecha relación comercial y de amistad personal con Juan Martín Oneto Gaona, presidente de la firma.
- La empresa Massalin y Celasco fue iniciativa de la familia Durand quienes además de importantes operadores en el negocio de la carne, fueron los iniciadores del cultivo de tabaco tipo Virginia en la región. Sus contactos personales con Alejandro Massalin y Horacio Celasco permitieron el establecimiento de la planta. La familia Durand llegó a concentrar una gran cantidad de tierras representando una de las principales fortunas del Valle de Lerma. (Rodríguez, 2011: 51).

El proceso productivo en las fincas tabacaleras estaba basado en el trabajo en conjunto de los “llamados socios habilitados”<sup>6</sup> y de mano de obra migrante. A los “socios habilitados” se les daba dinero adelantado que se descontaba de las entregas

---

<sup>5</sup> Censo Tabacalero 1968/69

<sup>6</sup> El sistema de socios habilitados consistía en la entrega a las familias de 2 a 3 hectáreas para la producción de tabaco. La finca les daba además una casa, una parcela para el cultivo de hortalizas y un terreno para el pastoreo de los animales. El producto de esa superficie debía venderse a la propia finca.

finales de tabaco; este financiamiento se lo hacía a través de las proveedurías instaladas en la propia finca. (Rodríguez – Zilocchi, 2012: 56).

Para el trabajo se utilizaban arados de tiro, de 2 rejas, tirados con tres grupos de tres mulas, o tiros de 2 y 3 mulas, con lo que se alcanzaba a preparar 1 a 2 has. por día. También se utilizaban yuntas de bueyes para la preparación de terrenos y para el transporte de la cosecha.

El cambio importante se produce a partir de la década de 1960 cuando la producción tabacalera salteña se vea traccionada por dos cuestiones: la primera los cambios ocurridos en el consumo de cigarrillos, de la producción de tabaco oscuro se pasa a una mayor producción y preponderancia del tabaco claro, principalmente el Virginia. Entre otros factores se puede mencionar el ingreso de la mujer al consumo de cigarrillos.

El segundo la creación del F.E.T. (Fondo Especial de Tabaco), el cual significó un fuerte apoyo al desarrollo de las cooperativas de productores y un esfuerzo para la supervivencia de muchos pequeños y medianos productores, aunque también significó el incremento de la renta percibida por los terratenientes producto del crecimiento del valor de las tierras.

*Evolución de la superficie plantada con tabaco en la provincia de Salta entre 1937 y 1976*

Años	Hectáreas
1937	1.053
1944	4.000
1947	3.895
1960	8.958
1969	15.639
1970	17.000
1971	17.800
1972	19.000
1973	21.000
1974	20.000



1975	21.400
1976	22.800

Fuentes: Censo Tabacalero 1968/1969 y Cruz, Miriam (1998). Análisis Económico de la producción del tabaco en el NOA, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta.

*Evolución de la Producción Tabacalera Nacional entre 1954 y 1972*

Campana	Exportación (kg.)	Mercado Interno	Producción (Kg)	Sup. Plantada(has)
1954/55	166.494	31.508.761	31.675.255	38.676
1955/56	628.586	40.069.893	40.698.479	37.840
1956/57	3.384.974	40.995.238	44.380.212	42.000
1957/58	1.730.350	23.051.079	24.781.429	34.350
1858/59	953.137	26.749.652	27.702.789	35.650
1959/60	2.332.000	39.141.000	41.473.000	40.300
1960/61	3.244.000	44.900.000	48.144.000	49.200
1961/62	11.032.000	34.174.000	45.206.000	43.600
1962/63	13.369.000	40.614.000	53.983.000	49.700
1963/64	10.835.000	37.706.000	48.541.000	54.000
1964/65	11.704.000	40.564.000	52.268.000	56.900
1965/66	8.316.000	35.378.000	43.694.000	64.300
1966/67	10.632.989	51.478.627	62.111.616	65.000
1967/68	13.819.954	47.772.272	61.592.226	67.000
1968/69	14.560.083	38.001.819	52.561.902	62.000
1969/70	15.298.294	50.679.564	65.977.858	75.800
1970/71	17.438.070	43.693.447	41.131.517	70.800
1971/72	19.685.756	53.884.851	73.570.607	73.500

Fuente: Área Tabaco, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

*Régimen de Tenencia de la Tierra en la producción de Tabaco de la Provincia de Salta*  
1976

Hectáreas	Propietarios	Arrendatarios	Propietario Arrendatario	Medieros y Socios	Ocupantes
0-10	198	113	4	32	28
+ 10-20	135	37	7	17	3
+ 20-40	93	17	7	2	3
+ 40-60	32	2	2	-	1
+ 60-100	28	-	3	1	-
+100	10	-	2	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Salta e Informe del INTA de la producción tabacalera salteña

De los tres cuadros se puede observar que como consecuencia de los cambios anteriormente mencionados en el mercado mundial de cigarrillos, la producción destinada a la exportación da un notable salto, así como la superficie plantada en Salta. Esto se consolida en el año 1967 con la creación de Fondo Especial del Tabaco (primero llamado Fondo Tecnológico Nacional) en donde la producción tabacalera crece sostenidamente basada en el mercado externo.

A su vez es de notar que a la par de esta expansión y desarrollo se produce la consolidación de una capa de pequeños y medianos productores, quienes mediante la políticas de redistribución y recompensación de precios llevadas adelante a partir de la implantación del F.E.T. logran hacerse propietarios y tecnificar parte de la producción mediante la compra de maquinaria y galpones y hornos de secados.

La conformación de este nuevo estrato social de origen heterogéneo con diferentes trayectorias, fue el resultado de una evolución multilineal, que respondió a tres características: el hecho de ser nativos o inmigrantes, el inicio como peón general de finca/mediero, arrendatario o propietario y los dos tipos de estrategias organizativas diferentes empleados por los productores desde los orígenes: de tipo familiar o de tipo empresarial. Independientemente de la combinación que se presente entre estas características, este estrato medio de productores alcanza a desarrollar en la última etapa de su vida productiva una

*estrategia organizativa empresarial con un componente familiar.* (Giménez, : 128).

Es precisamente esta capa de pequeños y medianos productores los que en 1963 crearon la Cámara del Tabaco, institución que desde el momento de su nacimiento le disputó el lugar de representación de los intereses de los productores a la Sociedad Rural Salteña (otrora representante por excelencia del conjunto de los productores salteños) logrando colocar a uno de sus presidentes el Dr. Miguel Ángel Martínez Saravia como Senador Nacional e impulsar su candidatura como candidato a la gobernación en 1973.

### **A modo de conclusión**

El proceso de acumulación de capital y desarrollo de las fuerzas productivas que se inicia a partir de la década de 1960 se basa en una elevación de la composición orgánica del capital, es decir en un aumento de la productividad del trabajo (los aumentos de capital constante superan ampliamente a los aumentos de capital variable). Lo cual se corresponde a su vez con el cambio de acumulación a nivel mundial, en donde la incorporación de tecnología y la dependencia de las economías latinoamericanas por esta se convierten en la premisa principal de capitalismo.

En este contexto tanto la producción azucarera como tabacalera siguen los vaivenes de la economía tanto nacional como mundial.

En el caso del azúcar el alto nivel tecnológico alcanzado por los ingenios salteños les permitió sortear la crisis de sobreproducción de los '60 y aumentar su participación en el mercado nacional.

Por su parte el tabaco a partir sobre todo de la creación del F.E.T alcanza su mayor auge aumentando no solo su producción, sino que logrando la capitalización de ciertos sectores de la producción.

En ambos casos está presente una de las características señaladas por Lenin del desarrollo del capitalismo en la agricultura cuando afirma que “la reducción de la superficie de tierra está ligada al aumento del monto del capital invertido en la misma, de esta manera se produce una intensificación en la agricultura, y paralelamente a ella la disminución de la cantidad media de la superficie.” (Lenin, 1917: 82).

Sin embargo en el caso de los ingenios azucareros si bien se asiste a una reducción de sus propiedades territoriales como consecuencia de la tecnificación del proceso productivo, mantiene el dominio directo de la gran superficie sembrada con caña quedando intacta la unidad productiva, principal diferencia con la estructura azucarera tucumana.

Por parte de la producción tabacalera asistimos si a la formación de una capa de pequeños y medianos productores lo cuales logran hacerse propietarios de las explotaciones y lograr un cierto grado de capitalización.

Observando así de esta manera la otra tendencia señalada por Lenin en el desarrollo del capitalismo en la agricultura (y que se dan de manera conjunta) que es el fortalecimiento del latifundio en aquellas zonas que se caracterizan por sustentar su producción en grandes unidades de explotación, y el desarrollo a su vez de pequeñas explotaciones altamente capitalizadas. (Lenin, 1917: 93).

Como el desarrollo del capitalismo argentino fue una conjunción de intereses de grupos locales con los del capital extranjero, este proceso analizado en la provincia de Salta tampoco puede desligarse del resto del país.

Por ello tanto la producción azucarera como la producción tabacalera representan cada una el desarrollo y consolidación de una estructura de poder político económico en un determinado momento histórico, la primera más vinculada al mercado nacional fue preponderante en la primera mitad del siglo XX, para después (sin perder su relevancia económica) con los cambios que trae consigo la apertura desarrollista compartir su lugar con el tabaco del cual surgirá una nueva clase dirigente.

Esta clase dirigente se consolida a partir de la interacción de tres factores Estado, mercado y capital extranjero. En efecto el F.E.T. constituye una de las políticas claves llevadas adelante por la “Revolución Argentina” como consecuencia de la necesidad de suprimir las imperfecciones del mercado<sup>7</sup> (en este caso el mercado tabacalero) para permitir una mejor relación con el capital extranjero presente ya en Salta (zona óptima para el cultivo de tabaco claro, cuya demanda mundial estaba en aumento) por la

---

<sup>7</sup> Entre las que se pueden nombrar inestabilidad en la oferta, falta de tecnología para incrementar la producción, y fluctuaciones violentas tanto en la producción como en el precio.

extranjerización de las empresas Massalin y Celasco (Philip Morris) y Nobleza de Tabacos (British American Tobacco).

Así podemos afirmar, que para la década de 1960 el tabaco articula las principales relaciones económicas en la provincia, pero además cumple funciones de estructuración sociopolítica. Toda vez que la dominación numérica de propietarios pequeños burgueses y de pequeña escala pueden representar una fuerza política importante en el momento de influir en el momento de la intervención estatal en la agricultura. (Newby-Sevilla, 1984: 84).

La creación de la F.E.T. y de la Cámara del Tabaco de Salta así lo muestran, siendo esta última impulsada por los pequeños y medianos productores que se diferencian desde un primer momento de la Sociedad Rural de Salta, y que logran colocar a uno de sus presidentes como Senador Nacional e impulsar su candidatura a la gobernación por parte de la oposición, otrora conformada exclusivamente por los representantes de la oligarquía salteña.

### **Bibliografía**

Azcuy Ameghino, Eduardo (1995). *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense.*, Buenos Aires: García Cambeiro

Barsky, Osvaldo, Gelman, Jorge (2005), *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del S XX*, Buenos Aires: Grijalbo Mondadori

Casimiro, R. (1998). *La agroindustria en Salta, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales*, Universidad Nacional de Salta.

Consejo Federal de Inversiones (1990). *Estudio Sobre el Tabaco en la Región Noroeste Argentina*. Primer Informe Parcial. Buenos Aires

Cruz, Miriam (1998). *Análisis Económico de la producción del tabaco en el NOA*, Facultad de ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta.

Giménez, María Laura(). *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Centro de Estudios Avanzados. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Gobierno de la Provincia de Salta – Secretaria de Estado de Planeamiento (1981); *Diagnostico de la Provincia*, Tomo II, Sectores Económicos

Gresores Gabriela; “*El conflicto social en la reestructuración de los cultivos industriales en los 90: el caso de la Yerba Mate en Misiones*”. Programa de Investigaciones de Actores Sociales Agrarios. CIEA-IIHES-UBA

Hocsman Daniel (2003). Estructura rural, territorialidad y estrategias domésticas en la cordillera oriental (San Isidro - Finca El Potrero - Colanzulí - Finca Santiago, Salta). Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.

Lenin, V.I. (1917). *El desarrollo del capitalismo en la agricultura*. Varias Ediciones

Michel, Azucena del Valle y Burgos, Federico Ignacio (2005). “Agroindustria azucarera y sindicatos en la provincia de salta (1943 - 1955)”, *Revista 4 Escuela de Historia*, Salta. Pp.8-18.

Newby, Howard y Sevilla-Guzmán Eduardo (1983). *Introducción a la Sociología Rural*. Madrid: Alianza Editorial.

Peralta Ramos, Mónica (1972). *Etapas de acumulación y alianzas de clase en la Argentina 1939-1979*, Buenos Aires: Siglo XXI

Rapoport, Mario (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina.*, Buenos Aires: Ed. Macchi

Reboratti Carlos (2009). *El Alto bermejo. Realidades y Conflictos*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.

Rodríguez Marcelo (2011). *Los grupos sociales, sus intereses y sus influencias en la generación de políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma, desde la década de 1920 a 1970*. Facultad de Humanidades- Universidad Nacional de Salta

Rodríguez, Marcelo y Zilocchi, Hugo (2012). *Historia del cultivo de Tabaco en Salta*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

Rofman, Alejandro (1984) “Notas sobre Subsistemas Espaciales y Circuito de Acumulación Regional”, *Revista Interamericana de Planificación* N° 70 Vol. XVIII, México, Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP).

Rutledge, Ian (1987). Cambio agrario e integración: el desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960, Tilacara: ECIRA-CICSO

<http://interesuelashistoria.org/>